

La acreditación del personal limpiador en **centros de alto riesgo, hospitales y laboratorios**

Preguntando, leyendo, buscando... compruebo que no se ha tenido en cuenta una especialidad de una profesión sumamente importante que afecta directamente a la salubridad ciudadana.

Desde la Administración Pública a la que he tenido acceso me informan que efectivamente no se ha contemplado esta especialización, ni en la familia profesional que recoge las Unidades de Competencia Específicas de Limpieza ni en la familia de Sanidad en la que sólo aparecen las siguientes opciones:

- Sanidad:
 - SANPO108 3 Tanatopraxia RD 1535/2011.
 - SANTO108 2 Atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes RD 710/2011
 - SANTO208 2 Transporte sanitario RD 710/2011

Les invito a que lean el reportaje sobre *Acreditación de Competencias y Certificados de Profesionalidad* (en las páginas dedicadas a la formación del sector). En él se desarrolla de forma más profunda cada una de ellas. En este artículo intento resumir y ser lo más directa posible, con el deseo de generar en todos y cada uno de ustedes el apoyo que necesitamos para conseguir ante la Administración Pública que se cree una competencia específica para Personal Limpiador de Centros de Alto Riesgo.

En las unidades de competencia correspondiente a la cualificación pro-

Σ **M^a TERESA SÁNCHEZ**
DIRECTORA DE TESIS



fesional *Nivel I Limpieza de Superficies y Mobiliario en Edificios y Locales* no aparece ninguna que permita la acreditación de este tipo de profesionales que requieren una formación específica en varias áreas, que van desde prevención del riesgo a técnicas y metodología de higienización, pasando por manipulación de productos químicos, residuos y asignación de materiales específicos que eviten contaminación cruzada, que se minimicen contagios provocados por la falta de información, y seguimiento de protocolos consensuados y, en paralelo, con personal sanitario .

Creo que todos somos conscientes y estamos de acuerdo en que un hospital está considerado centro de riesgo. Entonces, por qué los únicos profesionales que pueden trabajar sin exigencia alguna, sin disponer de acreditación profesional, formación que avale que están preparados para enfrentarse a los riesgos de ese centro, es el personal de limpieza.

Ningún otro profesional que esté expuesto a riesgos directos y evidentes tiene esa exención. El resto de profesionales que desarrollan su trabajo en este

tipo de centros deben acreditar su nivel de formación acompañado, si así lo requiere la Dirección y el puesto, de su experiencia profesional. Todos, excepto el personal limpiador -ese personal que está presente en todas las instalaciones- por arriesgado que sea.

Se enfrentan a los mismos riesgos que el personal sanitario, incluso más, pues añadimos los riesgos propios de nuestro sector, como la manipulación de producto químico; de suciedades; residuos complicados de manipular; bacterias que se trasladan de una superficie a otra, que utilizan mecanismos de transmisión que ponemos a su disposición porque el personal que debe reducirlas, minimizarlas, no está formado para ello o, como mínimo, tenemos la incógnita de que lo esté.

Así nos encontramos que un/a limpiador/a puede estar realizando la higienización (limpieza-desinfección) de la zona de quirófanos sin tener absolutamente ninguna formación y experiencia, sin saber cómo protegerse y cómo garantizar la seguridad del resto de los usuarios. ¿No creen que esto debe cambiar? ¿No deberíamos aunar esfuerzos

para conseguir que se cree la Unidad de Competencia para este Colectivo? Que la Administración Pública pueda crearla ante la petición masiva de profesionales del sector y la exposición clara de que se trata de una necesidad.


Debemos garantizar a los profesionales y usuarios de los centros de riesgo que nuestro personal está realizando su cometido, desde la formación e información, desde la comprensión; y que no se trata de profesionales que puedan ser sustituidos con otros niveles o categorías, necesitan de una acreditación específica que confirme su nivel.

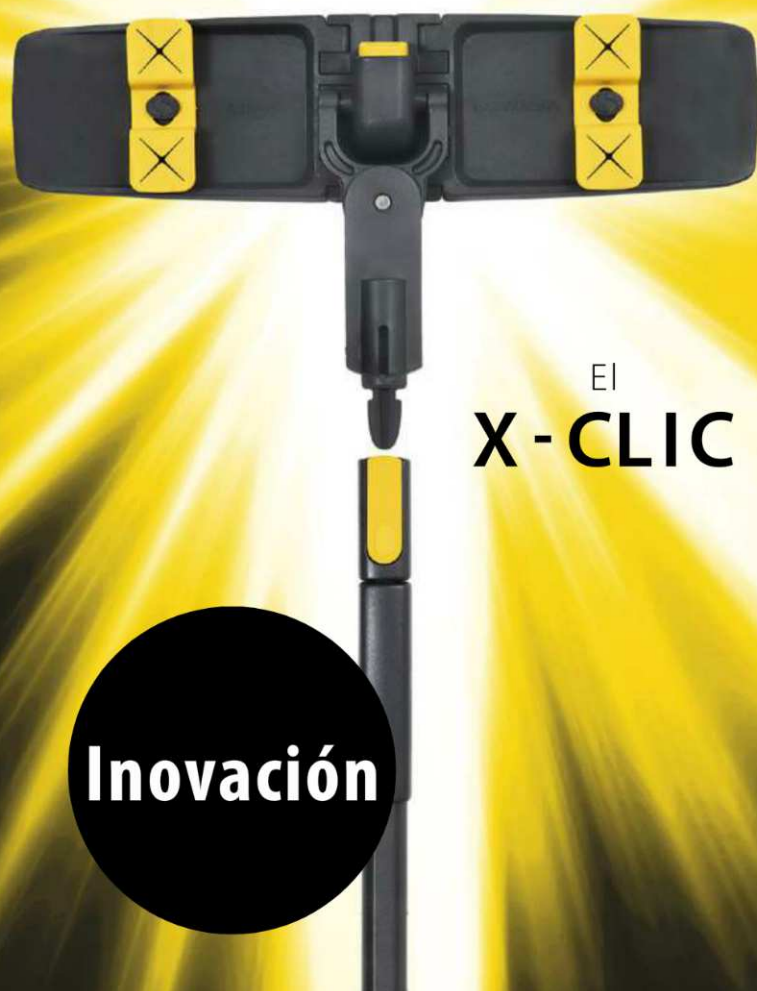
Como profesionales debemos apoyar esta iniciativa para garantizar que el personal esté cualificado para el desempeño de su labor. Que nos permita y asegure dos cosas:

No vale todo, pero sí se debe intentar todo para conseguir la acreditación que les corresponda y no una de nivel genérico

- ⌚ Garantizar un servicio de calidad de higienización con técnicas y protocolos adecuados.
- ⌚ Garantizar la seguridad laboral del personal limpiador, de los usuarios del centro, pacientes, visitantes y profesionales.

No vale todo, pero sí se debe intentar todo para conseguir la acreditación que les corresponda y no una de nivel genérico sin especialización en zonas de alto riesgo.

Apoye nuestra iniciativa, para que la sociedad entienda la importancia de nuestro trabajo, que los trabajadores de un centro de riesgo necesitan una acreditación y formación específica. Por el bien de todos los ciudadanos, de la Administración Pública, que podría reducir costes y enfermedades nosocomiales; y, por supuesto, de los profesionales que merecen el reconocimiento a su labor y especialidad. 



El
X-CLIC

Inovación

VERMOP®
PROFESSIONAL CLEANING SYSTEMS

Sistema Scandic X

El X-Clic nos da máxima flexibilidad en la limpieza! Gracias a un soporte novedoso nuestro nuevo palo telescópico Scandix X puede ser acoplado facilmente a cualquier soporte de limpieza tanto de VERMOP como de otros fabricantes. Pulsando simplemente un botón se puede ajustar el palo la longitud optima y ergonómica del operario para poder comenzar con el trabajo. La bola giratoria protege la muñeca en el fregado



Para más información contacte con nuestro email: info@vermop.es o lláme al tel: + 34 93 770 76 06.